Chile Atiende

Trámite no disponible en linea

Información proporcionada por Ministerio de Educación

# Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES)

Última actualización: 25 noviembre, 2025

## Descripción

La Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) es el instrumento que te permite acceder a las **universidades adscritas al sistema de acceso**.

Para rendir la PAES, debes estar cursando cuarto medio o haber egresado de la enseñanza media en 2025 o en años anteriores (incluso si eres una persona extranjera que convalidó la enseñanza media cursada fuera de Chile mediante el trámite de reconocimiento de estudios).

Rinde la PAES regular (admisión 2026): **del 1 al 3 de diciembre de 2025**.

**1 de diciembre de 2025**:

- Reconocimiento de salas:
  - Todo Chile: entre las 12:00 y las 13:00 horas.
  - Rapa Nui: entre las 11:00 y las 12:00 horas.
- Rendición de Competencia Matemática 2 (M2):
  - Todo Chile: 9:00 horas.
  - Rapa Nui: 8:00 horas.

**2 de diciembre de 2025**:

- Rendición de Competencia Lectora:
  - Todo Chile: 9:00 horas.
  - Rapa Nui: 8:00 horas.
- Rendición de Ciencias (electiva):
  - Todo Chile: 15:00 horas.
  - Rapa Nui: 14:00 horas.

**3 de diciembre de 2025**:

- Rendición de Competencia Matemática 1 (M1):
  - Todo Chile: 9:00 horas.
  - Rapa Nui: 8:00 horas.
- Rendición de Historia y Ciencias Sociales (electiva):
  - Todo Chile: 15:00 horas.
  - Rapa Nui: 14:00 horas.

**5 de diciembre de 2025**: último día para presentar tu excusa por no rendir la PAES regular (hasta las 17:00 horas).

**15 de diciembre de 2025**: cierre del Simulador de Postulaciones.

Revisa el calendario completo.

**Obligatorias**:

- Competencia Lectora:
  - Número de preguntas: 65.
  - Tiempo de duración de la prueba: 2 horas y 30 minutos.
- Competencia Matemática (M1):
  - Número de preguntas: 65.
  - Tiempo de duración de la prueba: 2 horas y 20 minutos.
- Competencia Matemática (M2):
  - Número de preguntas: 55.
  - Tiempo de duración de la prueba: 2 horas y 20 minutos.

**Optativas o electivas**:

- Ciencias:
  - Número de preguntas: 80.
  - Tiempo de duración de la prueba: 2 horas y 40 minutos.
- Historia y Ciencias Sociales:
  - Número de preguntas: 65.
  - Tiempo de duración: 2 horas.

**Importante**:

- Revisa el temario para la PAES de invierno y regular.
- La escala varía entre 100 y 1.000 puntos.
- La PAES de M2 será un requisito obligatorio para postular de manera centralizada a más de 400 carreras.

El valor que debes pagar depende de la cantidad de prueba que inscribas:

- Una prueba: **$16.650**.
- Dos pruebas: **$30.475**.
- Tres o más: **$44.300**.

Para obtener la Beca Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) debes estar en cuarto medio y cumplir una de las siguientes condiciones:

- Pertenecer a un establecimiento municipal, particular subvencionado o dependiente de los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP).
- Estar matriculado en un colegio privado y ser parte del 60 % más vulnerable de la población, según el Registro Social de Hogares (RSH).

**Importante**:

- Antes de realizar el pago, revisa si las pruebas seleccionadas están correctas.
- Puedes inscribir una, algunas o todas las pruebas, según lo que desees rendir.
- Si inscribes la Prueba de Competencia Matemática 1 (M1), podrás incluir gratis la Prueba Competencia Matemática 2 (M2).
- Para rendir la M2, debes inscribirla.
- Los puntajes obtenidos en las pruebas de admisión tienen una vigencia de dos años, es decir, permiten participar en dos procesos consecutivos. Por ejemplo, si rendiste PAES de invierno o PAES regular 2024, podrás utilizar tus puntajes para los procesos de admisión 2025 y 2026.

## Revisa los resultados de la PAES de invierno

Ingresa a través del **sitio web del DEMRE** con tu cuenta para conocer los resultados de la PAES de invierno.

Si quieres mejorar el puntaje obtenido, rinde la PAES regular.

## Obtén más información

Si tienes dudas:

- Revisa más detalles de la PAES de invierno y la PAES regular.
- Conoce el calendario del **Proceso de Admisión 2026**.
- Llama al **teléfono de Mineduc 600 600 26 26** o dirígete a una **oficina de atención ciudadana Ayuda Mineduc**.